



— REPÚBLICA ARGENTINA —

DIARIO DE SESIONES

CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

22ª REUNIÓN – SESIÓN PREPARATORIA
NOVIEMBRE 30 DE 2016

PERÍODO 134º

Presidencia de la señora diputada
Mirta Ameliana Pastoriza
y del señor diputado Emilio Monzó

Secretarios:

don Eugenio Inchausti,
ingeniera Florencia Romano
y licenciada María Luz Alonso

Prosecretarios:

doña Marta A. Luchetta
y doctor Marcio Barbosa Moreira



DIPUTADOS PRESENTES:

ABDALADE MATARAZZO, Norma Amanda	DONDA PÉREZ, Victoria Analía	MASSOT, Nicolás
ABRAHAM, Alejandro	DOÑATE, Claudio Martín	MAZURE, Liliana Amalia
ACERENZA, Samanta María Celeste	DURAND CORNEJO, Guillermo Mario	MENDOZA, Mayra Soledad
ALBORNOZ, Gabriela Romina	DURÉ, Lucila Beatriz	MERCADO, Verónica Elizabeth
ALEGRE, Gilberto Oscar	ECHEGARAY, Alejandro Carlos Augusto	MESTRE, Diego Matías
ALFONSÍN, Ricardo Luis	EHCOSOR, María Azucena	MIRANDA, Pedro Rubén
ALONSO, Horacio Fernando	ESTÉVEZ, Gabriela Beatriz	MOLINA, Karina Alejandra
ÁLVAREZ RODRÍGUEZ, María Cristina	FABIANI, Eduardo Alberto	MONFORT, Marcelo Alejandro
AMADEO, Eduardo Pablo	FERNÁNDEZ MENDÍA, Gustavo Rodolfo	MONZÓ, Emilio
ARENAS, Berta Hortensia	FERREYRA, Araceli Susana del Rosario	MOREAU, Cecilia
ARGUMEDO, Alcira Susana	FRANA, Silvina Patricia	MOYANO, Juan Facundo
ARRIETA, Gustavo Héctor	FRANCO, Jorge Daniel	NANNI, Miguel
AUSTIN, Brenda Lis	FURLAN, Francisco Abel	NAZARIO, Adriana Mónica
BALBO, Elva Susana	GAILLARD, Ana Carolina	NEGRI, Mario Raúl
BALDASSI, Héctor Walter	GALLARDO, Miriam Graciela del Valle	NUÑEZ, José Carlos
BANFI, Karina Verónica	GARCÍA, María Teresa	OLIVA, Cristian Rodolfo
BARDEGGIA, Luis María	GARRETÓN, Facundo	OLIVARES, Héctor Enrique
BARLETTA, Mario Domingo	GAYOL, Yanina Celeste	OLMEDO, Alfredo Horacio
BASTERRA, Luis Eugenio	GERVASONI, Lautaro	ORELLANA, José Fernando
BAZZE, Miguel Ángel	GIMÉNEZ, Patricia Viviana	PASSO, Marcela Fabiana
BERMEJO, Sixto	GIOJA, José Luis	PASTORI, Luis Mario
BERNABEY, Ramón Ernesto	GIUSTOZZI, Rubén Darío	PASTORIZA, Mirta Ameliana
BESADA, Alicia Irma	GOICOECHEA, Horacio	PATÍÑO, José Luis
BEVILACQUA, Gustavo	GÓMEZ BULL, Mauricio Ricardo	PEDRINI, Juan Manuel
BIANCHI, Ivana María	GONZÁLEZ, Alvaro Gustavo	PEÑALOZA MARIANETTI, María Florencia
BINNER, Hermes Juan	GONZÁLEZ, Gladys Esther	PEREYRA, Juan Manuel
BORSANI, Luis Gustavo	GONZÁLEZ, Josefina Victoria	PÉREZ, Martín Alejandro
BOSSIO, Diego Luis	GRANA, Adrián Eduardo	PÉREZ, Raúl Joaquín
BREGMAN, Myriam Teresa	GRANDINETTI, Alejandro Ariel	PETRI, Luis Alfonso
BREZZO, María Eugenia	GROSSO, Leonardo	PITOT, Carla Betina
BRITEZ, María Cristina	GUERIN, María Isabel	PITROLA, Néstor Antonio
BRIZUELA del MORAL, Eduardo Segundo	GUTIÉRREZ, Héctor María	PLAINI, Francisco Omar
BRÜGGE, Juan Fernando	HELLER, Carlos Salomón	POGGI, Claudio Javier
BUIL, Sergio Omar	HERNÁNDEZ, Martín Osvaldo	PRETTO, Pedro Javier
BURGOS, María Gabriela	HERS CABRAL, Anabella Ruth	RACH QUIROGA, Analía
CABANDIÉ, Juan	HORNE, Silvia René	RAFFO, Julio César Antonio
CÁCERES, Eduardo Augusto	HUCZAK, Stella Maris	RAMOS, Alejandro Ariel
CALLERI, Agustín Santiago	HUSS, Juan Manuel	RAVERTA, María Fernanda
CAMAÑO, Graciela	IGON, Santiago	RECALDE, Héctor Pedro
CARMONA, Guillermo Ramón	INCICCO, Lucas Ciriaco	RISKO, Silvia Lucrecia
CAROL, Analuz Ailén	ISA, Evita Nélida	RISTA, Olga María
CARRIZO, Ana Carla	JUÁREZ, Myrian del Valle	ROBERTI, Alberto Oscar
CARRIZO, María Soledad	KICILLOF, Axel	RODRÍGUEZ, Matías David
CARRIZO, Nilda Mabel	KOSINER, Pablo Francisco Juan	RODRÍGUEZ, Rodrigo Martín
CASAÑAS, Juan Francisco	KRONEBERGER, Daniel Ricardo	ROMA, Carlos Gastón
CASELLES, Graciela María	KUNKEL, Carlos Miguel	ROMERO, Oscar Alberto
CASTAGNETO, Carlos Daniel	LAGORIA, Elia Nelly	ROQUEL, Héctor Alberto
CASTRO, Sandra Daniela	LARROQUE, Andrés	ROSSI, Blanca Araceli
CAVIGLIA, Franco Agustín	LASPINA, Luciano Andrés	RUBÍN, Carlos Gustavo
CIAMPINI, José Alberto	LAVAGNA, Marco	RUCCI, Claudia Mónica
CICILIANI, Alicia Mabel	LIPOVETZKY, Daniel Andrés	RUIZ ARAGÓN, José Arnaldo
CIGOGNA, Luis Francisco Jorge	LITZA, Mónica Edith	SAN MARTÍN, Adrián
CLERI, Marcos	LLANOS MASSA, Ana María	SÁNCHEZ, Fernando
CLOSS, Maurice Fabián	LOPARDO, María Paula	SANTILLÁN, Walter Marcelo
CONESA, Eduardo Raúl	LÓPEZ, Pablo Sebastián	SCAGLIA, Gisela
CONTI, Diana Beatriz	LÓPEZ KÖENIG, Leandro Gastón	SCHMIDT LIERMANN, Cornelia
COPEPES, Ana Isabel	LOSPENNATO, Silvia Gabriela	SCHWINDT, María Liliana
COSTA, Eduardo Raúl	LOTTO, Inés Beatriz	SELVA, Carlos Américo
COUSINET, Graciela	MACÍAS, Oscar Alberto	SEMHAN, María de las Mercedes
CREMER DE BUSTI, María Cristina	MADERA, Teresita	SEMINARA, Eduardo Jorge
D'AGOSTINO, Jorge Marcelo	MAQUIEYRA, Martín	SNOPEK, Alejandro
DAER, Héctor Ricardo	MARCUCCI, Hugo María	SNOPEK, Guillermo
DAVID, Néstor Javier	MARTÍNEZ, Ana Laura	SOLÁ, Felipe Carlos
DE MENDIGUREN, José Ignacio	MARTÍNEZ, Norman Darío	SOLANAS, Julio Rodolfo
DE PEDRO, Eduardo Enrique	MARTÍNEZ, Oscar Anselmo	SORAIRE, Mirta Alicia
DE PONTI, Lucila María	MARTÍNEZ, Silvia Alejandra	SORGENTE, Marcelo Adolfo
DE VIDO, Julio	MARTÍNEZ, Soledad	SORIA, María Emilia
DEPETRI, Edgardo Fernando	MARTÍNEZ VILLADA, Leonor María	SOSA, Soledad
DI STEFANO, Daniel	MASÍN, María Lucila	SPINOZZI, Ricardo Adrián
DI TULLIO, Juliana	MASSA, Sergio Tomás	STOLBIZER, Margarita Rosa
DÍAZ ROIG, Juan Carlos	MASSETANI, Vanesa Laura	TABOADA, Jorge Omar
DINDART, Julián	MASSÓ, Federico Augusto	TAILHADE, Luis Rodolfo

<p>TENTOR, Héctor Olindo TERADA, Alicia TOLEDO, Susana María TOMASSI, Néstor Nicolás TONELLI, Pablo Gabriel TORELLO, Pablo TORROBA, Francisco Javier TOVARES, Ramón Alberto TROIANO, Gabriela Alejandra TUNDIS, Mirta URROZ, Paula Marcela VALDÉS, Gustavo Adolfo VEGA, María Clara del Valle VILLALONGA, Juan Carlos VILLAR MOLINA, María Inés VILLAVICENCIO, María Teresita VOLNOVICH, Luana</p>	<p>WECHSLER, Marcelo WISKY, Sergio Javier WOLFF, Waldo Ezequiel ZIEGLER, Alex Roberto ZILIOOTTO, Sergio Raúl</p> <p>AUSENTES, EN MISIÓN OFICIAL:</p> <p>LUSQUIÑOS, Luis Bernardo</p> <p>AUSENTES, CON LICENCIA PENDIENTE DE APROBACIÓN DE LA HONORABLE CÁMARA:</p> <p>CARRIÓ, Elisa María Avelina GRANADOS, Dulce HERRERA, José Alberto JUÁREZ, Manuel Humberto</p>	<p>MARTÍNEZ CAMPOS, Gustavo José NAVARRO, Graciela RICCARDO, José Luis</p> <p>AUSENTES, CON AVISO:</p> <p>BARRETO, Jorge Rubén CARLOTTO, Remo Gerardo GARRÉ, Nilda Celia GUZMÁN, Andrés Ernesto GUZMÁN, Sandro Adrián HERRERA, Luis Beder KIRCHNER, Máximo Carlos MENDOZA, Sandra Marcela MORALES, Mariana Elizabet MORENO, Carlos Julio QUINTAR, Amado David</p>
--	--	---

—La referencia acerca del distrito, bloque y período de mandato de cada señor diputado puede consultarse en el Diario de Sesiones correspondiente a la sesión preparatoria (10ª reunión, período 133º) de fecha 4 de diciembre de 2015.

SUMARIO

1. **Designación del presidente de edad.** (Pág. 3.)
2. **Izamiento de la bandera nacional.** (Pág. 3.)
3. **Himno Nacional Argentino.** (Pág. 4.)
4. **Elección del presidente provisional de la Honorable Cámara.** (Pág. 4.)
5. **Elección de las autoridades de la Honorable Cámara.** (Pág. 4.)
6. **Juramento e incorporación del señor diputado electo por el distrito electoral de San Juan,** don Ramón Alberto Tovares. (Pág. 18.)
7. **Apéndice:**
 - I. **Resolución de la Honorable Cámara.** (Pág. 19.)

1

PRESIDENTE DE EDAD

Sr. Secretario (Inchausti). — Conforme a lo establecido en el artículo 1º del Reglamento de la Honorable Cámara, la Presidencia ha convocado a los señores legisladores a los efectos dispuestos por el citado artículo y concordantes de ese cuerpo legal.

Se encuentran presentes en el recinto ocupando sus bancas 191 señores diputados.

De acuerdo con el artículo 2º del reglamento, corresponde que se invite en primer término a la señora diputada de la Nación doña Mirta Ameliana Pastoriza a ocupar la Presidencia, en su condición de diputada de mayor edad, hasta la designación del presidente provisional del cuerpo.

—Ocupa la Presidencia de la Honorable Cámara la señora diputada doña Mirta Ameliana Pastoriza. (*Aplausos.*)

Sra. Presidenta (Pastoriza). — Señoras diputadas y señores diputados: agradezco ocupar este espacio que honra al sistema democrático. Daré inicio a esta sesión preparatoria.

2

IZAMIENTO DE LA BANDERA NACIONAL

Sra. Presidenta (Pastoriza). — Con la presencia de 198 señores diputados queda abierta la sesión.

Invito a la señora diputada por el distrito electoral de Buenos Aires doña María Cristina Álvarez Rodríguez y al señor diputado por el distrito electoral de Tucumán don Facundo Garretón a izar la bandera nacional en el mástil del recinto.

—Puestos de pie los señores diputados y el público asistente a las galerías, la señora diputada doña María Cristina Álvarez Rodríguez y el señor diputado don Facundo Garretón proceden a izar la bandera nacional en el mástil del recinto. (*Aplausos en las bancas y en las galerías.*)

3

HIMNO NACIONAL ARGENTINO

Sra. Presidenta (Pastoriza). – Invito a los señores diputados y al público presente a entonar las estrofas del Himno Nacional Argentino, que será interpretado por músicos de la Orquesta de Cámara del Congreso de la Nación.

–Puestos de pie, los señores diputados y el público presente entonan las estrofas del Himno Nacional Argentino. (*Aplausos en las bancas y en las galerías.*)

4

PRESIDENTE PROVISIONAL

Sra. Presidenta (Pastoriza). – Señores diputados: de acuerdo con las disposiciones reglamentarias, corresponde pasar a la elección del presidente provisional de la Honorable Cámara.

Tiene la palabra el señor diputado por Córdoba.

Sr. Negri. – Señora presidenta: propongo que usted, diputada Mirta Ameliana Pastoriza, continúe ejerciendo la presidencia provisional del cuerpo, que lo ha hecho tan bien y que lejos está de ser lo que argumentan para convocarla: al contrario, es la más joven de todos. (*Aplausos en las bancas.*)

Sra. Presidenta (Pastoriza). – Muchas gracias, señor diputado.

Si hay asentimiento, se procederá conforme a lo propuesto por el señor diputado por Córdoba.

–Asentimiento. (*Aplausos.*)

5

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Sra. Presidenta (Pastoriza). – Conforme con lo prescripto por el artículo 2° del Reglamento del Honorable Cuerpo, corresponde elegir, a pluralidad de votos, las autoridades de la Honorable Cámara: presidente, vicepresidente 1°, vicepresidente 2° y vicepresidente 3°, en un todo de acuerdo con lo establecido por el artículo 190 del mencionado cuerpo legal.

Tiene la palabra el señor diputado por Córdoba.

Sr. Negri. – Señora presidenta: repitiendo el procedimiento adoptado en la sesión preparatoria del período anterior, propongo que a efectos de dar por cumplido lo prescripto por el artículo 190 del reglamento, se entienda efectuada la votación nominal mediante la propuesta y aceptación de una candidatura por los presidentes de los bloques en nombre de los legisladores que representan.

Sra. Presidenta (Pastoriza). – Con referencia a la propuesta efectuada por el señor diputado Negri, en cuanto al procedimiento a seguir para la elección de las autoridades de esta Cámara, debe entenderse que, observándose lo dispuesto por el inciso 10 del artículo 127 y por el artículo 129 del Reglamento de la Honorable Cámara, se cumple mediante ese procedimiento con el requisito establecido en el artículo 190.

Se va a votar.

–Resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (Pastoriza). – Tiene la palabra el señor diputado por Córdoba, presidente del interbloque Cambiemos, para proponer el nombre del diputado que se desempeñará como presidente de la Honorable Cámara.

Sr. Negri. – Señora presidenta: hace un año estábamos en sesión preparatoria, se había modificado la composición del Parlamento y el gobierno había cambiado. Quiénes llegamos, en nombre de la coalición que había ganado, sabíamos que no íbamos a ser mayoría en este cuerpo porque el pueblo así lo había decidido.

El desafío aún era mayor: elegir entre nosotros a una persona que pudiese presidir la Cámara y reuniese condiciones, no sólo personales, sino también virtudes esenciales que hacen falta para que el Congreso funcione.

Me refiero a la capacidad de articular consensos entre los distintos bloques –las autoridades de cada uno de ellos estamos en una batalla diaria–, de tener la percepción de lo que pasaba y lo que pasa en la sociedad, a fin de ordenar las prioridades de los temas trascendentes a los que la Cámara debía abocarse, y de garantizar la pluralidad de voces y el respeto de los consensos necesarios para modificar leyes.

No se trata solamente de las normas enviadas por el Poder Ejecutivo, sino de abrir un espacio para aquellos que no son gobierno, a fin de que las iniciativas puedan tratarse algún día, más allá de las diferencias existentes. Esta es una regla básica de la democracia, que debe reconstituirse sobre la división de poderes, el diálogo, la tolerancia y sin renunciar a las convicciones ni a la pasión.

Tuvimos la suerte de encontrar a esa persona, con sus aciertos y sus errores. Me estoy refiriendo a nuestro colega, el señor diputado Emilio Monzó, quien honró las palabras que manifesté precedentemente, que seguramente quedarán cortas.

Tuvo el difícil equilibrio, sin salir a la calle, de defender lo que él pensaba que naturalmente debía hacer. A veces puso en orden de prioridades al silencio para la construcción del funcionamiento de la Cámara y del recinto. Este es un hecho por demás valorable, porque no es sencillo sacrificar el deseo de hablar en la política, reflejando lo que uno piensa realmente, frente a la responsabilidad que manda el momento en el cargo que uno ejerce.

Estamos ampliamente satisfechos. Si toda la Cámara y los colegas acompañan la propuesta que voy a formular en nombre del interbloque Cambiemos, en el balance que él hará y en las palabras que nos dirigirá se verá expresado el reconocimiento, que también hago mío, a los colegas de los distintos bloques. En el arco de las mayores diferencias encontraremos las mayores coincidencias. Expreso y destaco, en nombre del interbloque, el respeto, la pluralidad democrática, la no ofensa ni el agravio personal, el principio de la tolerancia y la no pérdida de las condiciones y de la pasión. Es importante honrar la transparencia, hacer crecer este Congreso hacia afuera y jerarquizar la política, que es la fuerte demanda de la sociedad.

Por todo lo dicho, con nuestra tranquilidad colectiva y la de muchos colegas, propongo que continúe presidiendo la Honorable Cámara el señor diputado Emilio Monzó, para que el Congreso siga teniendo luces encendidas, micrófonos abiertos y, fundamentalmente, escuche a la sociedad. De esta manera dejo planteada la propuesta para que el colega y amigo, señor diputado Emilio Monzó, continúe presi-

diendo la Honorable Cámara. (*Aplausos en las bancas.*)

Sra. Presidenta (Pastoriza). – Tiene la palabra el señor diputado por Buenos Aires, presidente del bloque del Frente para la Victoria-PJ, para proponer el nombre del diputado que se desempeñará como vicepresidente 1° de la Honorable Cámara.

Sr. Recalde. – Señora presidenta: sin tanta locuacidad como la expresada por el señor diputado preopinante, coincido en que todos debemos defender la institucionalidad, la pluralidad de opiniones, el debate franco y abierto, sin pequeñas mezquindades y pensando en la patria y en el pueblo.

Creo que, más allá de las disidencias y de las diferencias que tuvimos, hemos funcionado más o menos normalmente, aunque uno pudiera aspirar a más.

Nosotros propondremos que continúe en el cargo de vicepresidente 1° de la Honorable Cámara, el señor diputado José Luis Gioja, que ha sabido reemplazar con probidad, equilibrio y ecuanimidad al señor diputado Monzó cuando tuvo que abandonar el sitial. Concretamente, esta es la propuesta del bloque Frente para la Victoria-PJ. (*Aplausos en las bancas.*)

Sra. Presidenta (Pastoriza). – Tiene la palabra la señora diputada por Buenos Aires, para referirse a la propuesta de presidente de la Honorable Cámara.

Sra. Camaño. – Señora presidenta: voy a manifestarme en torno a la proposición efectuada por el bloque del oficialismo en relación con la persona que se desempeñará como presidente de la Honorable Cámara, señor diputado Emilio Monzó.

Uno tiene algunos años en la Cámara y eso me ha permitido advertir la actitud y la actividad de muchos presidentes. Habitualmente, cuando se lo elige, hay palabras elogiosas porque, de alguna manera, estamos resolviendo un conflicto de poder: elegir a la persona que nos dirigirá en las sesiones, al *primus inter pares*, que tendrá la posibilidad de ordenarnos administrativamente en el debate. No creo equivocarme al decir que no hemos tenido en muchos años un presidente de la Honorable Cámara que tuviera esa enorme paciencia y bonhomía en el manejo de la discusión par-

lamentaria. A esto debe agregarse su flexibilidad en cuanto al manejo del reglamento, lo que realmente nos permite expresarnos a todos. Esto constituye un gran valor que, en mi opinión, no forma parte del aspecto político de Emilio Monzó, sino de su personalidad, lo cual es muy valorable.

También es muy valorable tener una mirada política de este dirigente, porque habitualmente se supone que quien preside la Cámara desde el oficialismo, lo hace para el gobierno. En realidad, debe tener un equilibrio muy grande a fin de no hacerlo para el gobierno, sino para todos, es decir, para que este ámbito sea plural, distinto, diverso y una expresión del pueblo de la Nación.

En relación con este aspecto, voy a rescatar la figura de Emilio Monzó porque creo que también lo ha demostrado. Concretamente, ha dado muestras de que no está dispuesto a renunciar a la política, lo que para mí es muy importante.

Por eso nuestro bloque va a acompañar la propuesta que se ha formulado.

No voy a dejar de formular alguna crítica porque me parece que ella siempre debe servir para que, si somos buenos, seamos mejores. Deseo plantear dos cuestiones en relación con este tema. La primera está referida al funcionamiento de la Cámara en el período de sesiones ordinarias. En este sentido, espero que el año que viene tengamos una mayor cantidad de sesiones. Seguramente dentro de un rato votaremos los días y horarios de sesión de manera tal que podamos tener un mayor debate.

Planteo esto, fundamentalmente, teniendo en cuenta que durante el primer año debe haber un compromiso republicano y de no obstrucción. Me estoy refiriendo a un compromiso que, más allá de algunas críticas que a lo mejor se escuchan desde los fondos, apela a nuestra responsabilidad política. Cuando uno se para frente a un gobierno debe ser consciente de las condiciones que rodean las posibilidades del primero. Lo que nuestro bloque ha pretendido hacer siempre con su actitud es, precisamente, eso: tener responsabilidad republicana.

La segunda crítica es que no todos tenemos esa responsabilidad republicana. Cuando desde el oficialismo se alzan voces de manera ina-

propiada creyendo que se habla desde la República y se impugna a los dirigentes de la oposición, todo lo bueno y el esfuerzo que hacemos para convivir en este recinto queda relegado a un segundo plano.

Esto no va a cambiar nuestra actitud. Por el contrario, nosotros seguiremos teniendo una actitud responsable.

Lo que no vamos a seguir permitiendo es que alguien se arrogue, por una cuestión de fama mediática, la representación de este cuerpo. Acá estamos y trabajamos todos con responsabilidad y con muchas ganas de honrar estas bancas en las que nos ubicó el pueblo de la Nación.

Por lo expuesto, nuestro bloque va a acompañar entusiastamente no sólo a una persona, sino una forma de hacer política, que esperamos que contagie a algunos miembros del oficialismo. (*Aplausos en las bancas.*)

Sra. Presidenta (Pastoriza). – Tiene la palabra el señor diputado por Buenos Aires.

Sr. Romero. – Señora presidenta: teniendo en cuenta la propuesta formulada por el señor presidente del interbloque del oficialismo, es decisión de nuestra bancada acompañar la nominación del compañero diputado –y en mi caso personal, amigo– Emilio Monzó para desempeñar la Presidencia de esta Honorable Cámara.

Este ha sido un año de mucho trabajo. Hemos debatido durante muchas horas y tenido una gran cantidad de discusiones, alguna de las cuales, quizás, no fueron muy agradables.

Emilio Monzó siempre ha tratado de mantener ese fino equilibrio al que hizo referencia la señora diputada preopinante, entre ser el representante del oficialismo y el presidente de este cuerpo, procurando que todos los que estamos aquí tengamos voz para plantear no solamente nuestros proyectos, sino también nuestras ideas y diferencias.

Para aquellos que, como en el caso de los que integramos este bloque, pensamos que el diálogo no es un defecto ni una enfermedad, sino una virtud, reconocemos esta última en Emilio Monzó y, por sobre todas las cosas, la posibilidad de que todos, después de tantas horas de trabajo, podamos estar aquí expresándonos de la mejor manera posible.

Obviamente, hay cuestiones que deben mejorarse para el año próximo. Me refiero no solamente a las sesiones ordinarias y las convocatorias, que deben realizarse en tiempo y forma, sino también —y esto sería de nuestro agrado— a la posibilidad de que se habiliten las galerías para que el público pueda presenciar los debates parlamentarios.

Desde ya, nuestro bloque, con mucho placer, va a acompañar la moción que se ha formulado en el sentido de que el diputado, compañero y amigo Emilio Monzó sea el presidente de esta Honorable Cámara. (*Aplausos en las bancas.*)

Sra. Presidenta (Pastoriza). — Tiene la palabra la señora diputada por Buenos Aires.

Sra. Stolbizer. — Señora presidenta: hace un año no solamente inaugurábamos un nuevo gobierno en la Argentina, sino también un nuevo Congreso, una nueva Cámara, que venía a terminar con muchos años de un oficialismo que había contado con una mayoría absoluta. De esa forma, pasábamos a tener una composición de este cuerpo realmente fragmentada, con una falta de mayoría propia para la coalición del gobierno.

Eso que en algún momento se vio y sobre lo cual se habló, en el sentido de que constituía un funcionamiento más equilibrado con diferentes bloques coexistiendo y negociando a partir de posiciones propias, podría haber sido una debilidad y convertirse en un funcionamiento caótico de esta Cámara.

Sin embargo, haber hecho del equilibrio una virtud y convertido a aquél en la fortaleza de este Congreso en general y de esta Cámara de Diputados en particular ha sido, sin ninguna duda, un mérito de quien ha ejercido la Presidencia de este cuerpo.

Hace un año nuestro bloque acompañó la nominación de Emilio Monzó. Lo hicimos planteando sus cualidades personales, que conocíamos, así como también su trayectoria política, que lo hacía merecedor de ese voto de confianza para conducir este cuerpo.

Hoy, después de un año, nuestro interbloque ratifica esa designación, acompañando la propuesta formulada por la bancada del oficialismo. Lo hacemos apuntando, sobre todo, al ejercicio práctico de la Presidencia que hemos observado durante todo este año.

Esto no significa, tal como lo plantearon los representantes de los bloques que me precedieron en el uso de la palabra, soslayar nuestra posición de reclamo y demanda frente a algunos aspectos formales del funcionamiento de esta Cámara. Me refiero a lo que se ha dicho en cuanto al abuso en el manejo de las sesiones especiales y, sobre todo, lo que expresamos en más de una oportunidad, en el sentido de llegar al recinto con dictámenes recién firmados o estar en las comisiones y que se suscriban los despachos antes de que finalicen los correspondientes debates. La verdad es que hemos tenido un comportamiento que en muchísimas oportunidades ha estado al margen del reglamento. Por ello, aspiramos a que el año próximo podamos retomar el camino de la institucionalidad reglamentaria dentro de esta Cámara.

A pesar de ello, desde nuestro bloque no realizamos ningún tipo de reclamo fundado en lo político; todo lo contrario.

Ésa es la razón por la cual apoyamos la propuesta. Además, queremos hacer extensivo nuestro voto de confianza y de apoyo a todos sus colaboradores, es decir, a los secretarios y secretarías de esta Honorable Cámara que han acompañado la gestión de Emilio Monzó, que hizo del equilibrio —como dijimos— una virtud y del diálogo, parte de la convivencia democrática de la Argentina que todos esperamos tener.

Efectivamente, a partir de su impronta personal y de la forma en la que se ha relacionado con cada uno de los bloques políticos, esta Cámara hoy puede celebrar un año diferente, en el que nos hemos manejado con equilibrio y en el que, a través de la convivencia democrática de la política argentina, seguramente ha dejado su marca. (*Aplausos en las bancas.*)

Sra. Presidenta (Pastoriza). — Tiene la palabra el señor diputado por Santiago del Estero.

Sr. Oliva. — Señora presidenta: adelanto que los integrantes del bloque Frente Cívico por Santiago vamos a acompañar la moción presentada por el interbloque Cambiemos a efectos de que el señor diputado Emilio Monzó continúe como presidente de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación durante el próximo período parlamentario.

Entendemos que tiene que ser así, en primer lugar, por razones políticas. Digo esto porque el interbloqueo Cambiemos es la primera minoría en este honorable cuerpo y representa al espacio político al que le toca conducir los destinos del país.

En segundo término, también apoyamos la moción por razones particulares, ya que en nuestra opinión durante el período parlamentario que estamos culminando el señor diputado Monzó ejerció la Presidencia con ecuanimidad, respeto, espíritu dialoguista y con absoluta vocación de consenso frente a las diferencias en su relación con todos los bloques que integran esta Cámara, principalmente con los de la oposición.

En definitiva, consideramos que por sus antecedentes el señor diputado Monzó reúne condiciones políticas y cualidades personales para ocupar el cargo.

Entonces, entendiendo que existe absoluto consenso en torno a la moción, aprovecho para desearle al colega diputado Monzó suerte y el mayor de los éxitos en el próximo período parlamentario. (*Aplausos en las bancas.*)

Sra. Presidenta (Pastoriza). – Tiene la palabra la señora diputada por Corrientes.

Sra. Ferreyra. – Señora presidenta: creo que el año pasado, con el cambio de autoridades, desde esta Cámara dimos un mensaje sobre la necesidad de aceptar las reglas del juego democrático.

Digo esto porque no hay que tomar las cosas como a uno le conviene ni retorcerlas, porque si realmente tenemos una actitud republicana –recordemos, dado que algunos quieren escindir ambos conceptos, que la república se conjuga con la democracia– obtendremos el resultado que conseguimos en aquel momento, que fue el acompañamiento de todos los bloques que conforman este honorable cuerpo a la nominación de Emilio Monzó, a quien personalmente no conocía.

Por otra parte, recordemos que el gobierno accedió al poder luego de triunfar en segunda vuelta por un 2 por ciento de diferencia. En base a determinados antecedentes que aplicaron en su momento quienes hoy son oficialistas, nos podríamos haber rasgado las vestiduras y cuestionar los resultados, como lo hicieron en Tu-

cumán. Pero asumimos el mandato del pueblo argentino y nos pusimos en el lugar en el que él nos colocó. Desde ahí contribuimos no sólo a la gobernabilidad de este cuerpo, sino a la del país en general. Por eso aceptamos acompañar la propuesta de Emilio Monzó.

Es cierto que durante su gestión fue flexible con el reglamento, pero también tengo que destacar que fue un presidente que no hizo un culto del silencio. Digo esto porque personalmente lo escuché decir cosas en nombre propio con valentía y también poner límites a propios y ajenos. Éste es el Emilio Monzó que pudimos conocer en el curso de este año.

Entonces, además de respetar el compromiso político de acompañar desde la oposición como corresponde, sin cortapisas –como lo hicieron con nosotros durante tantos años–, entendemos que Emilio Monzó también se lo ha ganado en términos personales.

Por estas razones, desde este bloque vamos a acompañar la propuesta del bloque oficialista, aclarando que nuestras diferencias no son con Emilio Monzó, sino –en todo caso– con el diputado Negri, que ha hecho una impronta del agravio y del maltrato hacia las mujeres, es decir, todo lo contrario de lo que ha sido Emilio Monzó como presidente de este cuerpo. (*Aplausos y manifestaciones en las bancas.*)

Sra. Presidenta (Pastoriza). – Tiene la palabra el señor diputado por Buenos Aires.

Sr. Giustozzi. – Señora presidenta: en primer lugar, deseo señalar que estamos terminando un nuevo período de sesiones ordinarias, pero lo hacemos con la particularidad de que todos anticipamos, en cuanto a las dificultades que podía tener el oficialismo –al no ser mayoría– en relación con los objetivos, resultados y acompañamiento que podía conseguir de este soporte institucional, como lo es la Cámara de Diputados de la Nación.

En ese sentido, recordemos que lo que a principios de la gestión se auguraba con cierta incertidumbre, finalmente se reveló como un gran año, ya que esta Cámara actuó como el anclaje institucional del gobierno nacional en la búsqueda de resultados, pivotando sobre el diálogo, el sentido de responsabilidad, la amplitud política y la vocación de profundizar la discusión honesta sobre los distintos temas,

incluso frente a las necesidades y objetivos políticos de cada fuerza.

¡Eso no fue casual! No voy a reiterar lo que ya dijimos varias veces; simplemente, voy a señalar que el hecho de conocer al diputado Monzó –a Emilio– desde hace más de veinte años, durante los cuales mantuvimos nuestra amistad, me exime de mayores comentarios sobre su persona. ¡Es una gran persona! Se me escapan las palabras de elogio porque se amontonan todas las virtudes en un solo individuo, en un solo dirigente político.

Por lo tanto, me voy a referir a la importancia que tuvo este año. En este sentido, creo que en términos políticos el anclaje institucional al que me referí fue lo más fuerte e importante que consiguió el gobierno nacional. Esto no ha sido extraño ni ajeno a la actitud y capacidad del diputado Monzó.

No sé, si hubiésemos tenido el mismo año político e institucional –lo digo por la cantidad de leyes que se han aprobado–, si Emilio Monzó no hubiera sido el presidente de esta Cámara. Aclaro que no digo esto para desvalorizar a alguien, sino para poner en valor la importancia que tiene ubicar las cosas en su justo lugar. Además, Monzó le dio a la política argentina el sentido noble que tiene y requiere en este tiempo, en el que hay tanta basura suelta. Emilio Monzó le puso luz a su trabajo. Cuando iniciamos este año, todos nos preguntamos por los pasillos cómo sería, y aclaro que cuando hablo de “luz” no me refiero a una cuestión divina, sino simplemente a la vocación, desde este lugar –muchas veces vinculado a cierto oscurantismo–, de que aparezcan resultados como los que en diferentes momentos se han revelado.

El apoyo honesto de distintos bloques de la oposición no se consigue si no hay una corriente positiva de vínculo virtuoso con los dirigentes. No se consigue si no hay algo de humanidad y honestidad intelectual que acompañe ese vínculo.

Esto, que logramos entre todos a lo largo de este año, se expresó a través del señor diputado Monzó. Nuestro reconocimiento es también hacia todos aquellos que respetaron esa actitud de la Presidencia de la Cámara de Diputados, en la persona del señor diputado Monzó, y abrieron la oportunidad de sancionar mejores

leyes. Lo hicieron posible gracias a su generosidad al apoyar aquellas herramientas que necesitaba el gobierno nacional.

Las virtudes se potencian con los dirigentes virtuosos. La calidad política, con la calidad de los dirigentes.

Por estas razones, que el señor diputado Emilio Monzó siga siendo presidente de esta Cámara no solo es importante para este cuerpo, sino también para nuestro país. (*Aplausos en las bancas.*)

Sra. Presidenta (Pastoriza). – Tiene la palabra el señor diputado por Buenos Aires.

Sr. Pitrola. – Señora presidenta: en esta sesión preparatoria seguiremos la tradición que el Frente de Izquierda y de los Trabajadores ha sustentado desde que llegó al Parlamento: abstenernos en la elección de autoridades. (*Aplausos en las bancas.*)

Pido a quienes aplauden que no se apuren a hacerlo, porque tal vez no les guste tanto lo que voy a decir.

Nuestro bloque se va a abstener porque no es parte del reparto de poder, ni objetiva ni subjetivamente, que reflejan las autoridades que se elegirán hoy como hace un año. Digo “subjetivamente” porque en el marco en que se ha manejado la Cámara hemos expresado y desenvuelto con toda amplitud el programa por el que fuimos votados; pero no compartimos la agenda que la conducción de esta Cámara ha llevado adelante. Así lo manifestamos en cada una de las leyes centrales que se sancionaron este año desde el pacto con los fondos buitres.

Algunos de los que compartieron esa agenda ven que la Argentina se asoma al colapso, algo que nosotros ya marcamos cuando empezó esta saga de endeudamiento y de ajuste que generó en 2016 gran sufrimiento a muchos argentinos. Observamos cómo nuestro país se acerca a un futuro tormentoso tanto en lo social como en lo económico; lo tenemos a la vista porque está en el derrotero de este final de año y en el temario de la Cámara.

Por otro lado, quiero rescatar el planteo de una diputada preopinante que criticó la falta de sesiones ordinarias, en las que es posible abrir paso a cuestiones centrales. En estos días no hemos podido colar el tratamiento de ini-

ciativas vinculadas con el establecimiento de una renta vitalicia, el aumento de emergencia a los jubilados y la creación de una jubilación anticipada para los desocupados, por mencionar solo algunos de los temas urgentes de la agenda social de quienes más sufren en la República Argentina.

Con estas palabras y siguiendo la tradición política del Frente de Izquierda y de los Trabajadores, adelanto nuestra abstención en la votación para la elección de las autoridades de la Cámara de Diputados.

Sra. Presidenta (Pastoriza). – Tiene la palabra la señora diputada por San Luis.

Sra. Arenas. – Señora presidenta: en nombre del bloque Compromiso Federal quiero decir que acompañamos la postulación del señor diputado Emilio Monzó como presidente de este cuerpo.

Al igual que otros legisladores valoramos su amplitud; no obstante, a lo largo de este año hemos observado un respeto demasiado exagerado a la agenda del Poder Ejecutivo nacional por parte de los bloques mayoritarios.

Deseamos que también se escuchen las propuestas de los bloques minoritarios porque, aunque estemos representados por un número escaso de diputados, venimos a esta Cámara en nombre de habitantes de la República Argentina, y nuestra actitud es la de mantener la institucionalidad.

Sra. Presidenta (Pastoriza). – Tiene la palabra el señor diputado por Misiones.

Sr. Franco. – Señora presidenta: en nombre del bloque del Frente de la Concordia Misionero, participamos en esta sesión en la que se elegirá al presidente de esta legislatura para el próximo año.

Cuando un diputado del interior aparece un día en este recinto, le resulta extraño. Por más que haya tenido protagonismo en la vida política de su provincia, cuando llega aquí y se encuentra con personas a las que admira porque las vio en los medios, escuchó sus discursos o leyó sus proyectos, no deja de sentirse un poco raro. Es una sensación linda, pero rara, la que se siente cuando se comienza a caminar por estos pasillos, a ver ciertas caras, a estrechar manos, a saludar afectuosamente o a escuchar comenta-

rios sobre hacia dónde vamos o qué nos parece tal o cual cosa.

En ese contexto, lo cierto es que uno busca el norte porque viene a representar los intereses de aquellos que lo votaron. Recuerdo que una de mis primeras actividades en esta Cámara fue pedir una reunión con el señor diputado Monzó, quien había sido elegido como presidente de este cuerpo. Mi ejercicio en política me hizo pensar que esa reunión iba a tardar un poco en concretarse, pero me sorprendí cuando a la tarde me encontré charlando con el señor presidente y planteándole, en nombre de mis compañeros, nuestras inquietudes y qué pensábamos que había que hacer. Me sorprendió porque tenía un estigma, ya que siempre nos decían que, como veníamos de una provincia chica, nos iba a costar insertarnos, tener protagonismo e imponer ciertas cuestiones. Después de haber hablado con el señor presidente de la Cámara, entendí que iba a ser diferente.

Lo cierto es que todo se ve sobre la marcha y que en estos tiempos observamos una Cámara de Diputados donde se debate, a veces en forma áspere y fuerte. Es cierto que podemos cuestionar aspectos técnicos –como bien dijeron algunos diputados preopinantes– vinculados con las comisiones y los dictámenes, pero éste es un cuerpo político donde se habla de política y, en ese sentido, ha sido impecable. Pudimos asistir al debate con diferencias, con risas y, a veces, incluso, enojados, pero nunca de manera irrespetuosa. No creo que algún diputado haya faltado el respeto, aunque tal vez, en el fragor de la lucha y de las convicciones, a alguno se le escapó un tono un poco fuerte.

Todo esto fue posible porque aquí hay una persona que supo conciliar las distintas opiniones, buscar consensos, ser elástico a la hora de aplicar el reglamento y generar el marco necesario para que hubiera debate.

Aunque ideológicamente no coincidimos en la mayoría de los temas, eso no significa que no podamos buscar consensos. Por ello, en honor a la persona que en este tiempo aprendimos a conocer y respetar en el plano de lo político, acompañamos nuevamente la propuesta de Emilio Monzó para la Presidencia de este cuerpo legislativo. (*Aplausos en las bancas.*)

Sra. Presidenta (Pastoriza). – Tiene la palabra el señor diputado por la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Sr. Heller. – Señora presidenta: sumo mi acompañamiento a la nominación de Emilio Monzó para la Presidencia de la Cámara, así como también la de José Luis Gioja para la Vicepresidencia 1ª, cuya confirmación en ese cargo fue propuesta por el señor diputado Recalde en su intervención.

En mi opinión, Emilio Monzó ha mostrado equilibrio y su don de gentes en el manejo de su función, a veces compleja, ante las dificultades que inevitablemente se plantean en el disenso político.

Acompañamos la propuesta que ha hecho el oficialismo y dejamos sentada nuestra posición respecto de la nominación del diputado José Luis Gioja para la Vicepresidencia 1ª. (*Aplausos en las bancas.*)

Sra. Presidenta (Pastoriza). – Tiene la palabra la señora diputada por Buenos Aires.

Sra. Bregman. – Señora presidenta: vamos a abstenernos en esta votación, tal como es tradición de la izquierda, sin que ello signifique impugnar personalmente al candidato propuesto.

Aprovecho la oportunidad para referirme a otra cuestión. Hoy deberíamos haber celebrado la última sesión del período ordinario y teníamos la esperanza de poder discutir aquellos proyectos de ley que tanto nos preocupan. Me refiero a las iniciativas sobre violencia de género, la de libre acceso a ríos y lagos o la de paridad que, como dijimos en su momento en este recinto, no había que atarla a la suerte de la reforma electoral; si queríamos garantizar la paridad en las listas electorales, deberíamos haberla discutido en forma independiente.

Nada de eso pudo hacerse porque se funcionó permanentemente en sesiones especiales, con temarios prefijados, y hoy estamos eligiendo autoridades, cuando por los medios de comunicación nos enteramos de que la sesión que se preveía realizar a continuación de esta no se celebrará. No puedo dejar de mencionarlo y manifestar la enorme crítica que nos merece este tipo de funcionamiento.

Sra. Presidenta (Pastoriza). – Tiene la palabra la señora diputada por la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Sra. Argumedo. – Señora presidenta: coincidido con algunas caracterizaciones positivas que aquí se han hecho sobre el señor diputado Monzó. A pesar de las profundas diferencias políticas que sustentamos, adelanto el apoyo a su candidatura para ejercer la Presidencia de la Cámara. (*Aplausos en las bancas.*)

Sra. Presidenta (Pastoriza). – Tiene la palabra el señor diputado por Salta.

Sr. Olmedo. – Señora presidenta: conozco al presidente Monzó desde hace muy poco. No sé si es abogado, no conozco su carrera política; simplemente me lo encontré en esta Cámara. Sin embargo, se recibió de algo de lo que muy poca gente se recibe, ni siquiera todos los diputados y diputadas de esta Cámara.

Diputado Monzó: usted se recibió de señor, es un señor en la Cámara, y de esa forma transmitió cómo se conduce un cuerpo. (*Aplausos en las bancas.*) Agrego algo más: usted, en su condición de presidente, permitió que se trataran los temas urgentes. El año que viene, como diputado de la Nación, pretendo que tratemos los temas importantes, porque una vez que resolvamos lo importante, no habrá más temas urgentes. (*Aplausos en las bancas.*)

Sra. Presidenta (Pastoriza). – Tiene la palabra el señor diputado por San Luis.

Sr. Poggi. – Señora presidenta: el bloque Avanzar San Luis adhiere a la postulación del señor diputado Emilio Monzó como presidente de la Honorable Cámara para el próximo período legislativo.

Considero que esta heterogénea Cámara ha sido bien conducida desde el punto de vista institucional y le deseo el mayor de los éxitos para el próximo año legislativo. Asimismo, agradezco su receptividad y diálogo permanente. (*Aplausos en las bancas.*)

Sra. Presidenta (Pastoriza). – Tiene la palabra el señor diputado por Córdoba.

Sr. Bernabey. – Señora presidenta: no puedo agregar más cualidades a las que ya se han mencionado sobre el señor Monzó. Hemos podido trabajar muy bien este año y cuenta con nuestro apoyo para que vuelva a ejercer

la Presidencia de la Cámara. (*Aplausos en las bancas.*)

Sra. Presidenta (Pastoriza). – Tiene la palabra la señora diputada por San Juan.

Sra. Caselles. – Señora presidenta: desde el partido Bloquista de San Juan acompañamos la iniciativa del interbloque Cambiemos, reconociendo en el diputado Monzó a una persona cálida, con fuertes valores humanos, de defensa de la democracia y la diversidad de ideas. Le deseamos mucho éxito, con la certeza de que seguiremos transitando ese camino de encuentro y diálogo. (*Aplausos en las bancas.*)

Sra. Presidenta (Pastoriza). – Tiene la palabra el señor diputado por Córdoba.

Sr. Pereyra. – Señora presidenta: en nombre de FORJA, acompaño la propuesta del oficialismo para que continúe el diputado Emilio Monzó como presidente de la Cámara, así como también suscribo la propuesta de que el señor diputado Gioja ejerza la vicepresidencia 1ª.

Esta Cámara ha tenido una gran producción en cuanto al trabajo, la cantidad de sesiones y leyes que se han sancionado. Los diputados preopinantes han destacado el trabajo de la Presidencia. Ha habido sesiones de muchas horas, y seguramente no debe ser fácil estar en su lugar, coordinando y llevando adelante cada una de las reuniones para llegar a un feliz término.

Es cierto que todavía hay mucho por hacer, pero soy optimista y creo que esto se podrá mejorar el próximo año, para lograr mayor satisfacción y participación de la oposición.

En este primer año, el señor diputado Monzó ha desarrollado una gran tarea, y creo que le queda mucho más por hacer en el próximo año. Por eso, acompañamos su designación. (*Aplausos en las bancas.*)

Sra. Presidenta (Pastoriza). – Tiene la palabra la señora diputada por Tucumán.

Sra. Villavicencio. – Señora presidenta: desde el bloque Del Bicentenario acompañamos la moción del bloque del oficialismo para que en el próximo período continúe como presidente el diputado Emilio Monzó. (*Aplausos en las bancas.*)

Sra. Presidenta (Pastoriza). – Tiene la palabra el señor diputado por Tierra del Fuego.

Sr. Martínez (O. A.). – Señora presidenta: algunos diputados que me precedieron ma-

nifestaron que esta Cámara ha tenido un año difícil, con lo cual coincidimos. Pero los que fundamentalmente han tenido un año difícil son los habitantes del pueblo argentino, sobre todo los sectores más vulnerables, como los trabajadores, los jubilados o los desocupados.

Por eso, es muy preocupante que en la agenda no se hayan privilegiado los temas tendientes a solucionar su situación. Por el contrario, hubo una decisión política de responder a los fondos buitres y proceder al blanqueo de capitales, para que aquellos que se llevaron los dineros de la República a paraísos fiscales –incluido el propio presidente de la Nación– puedan negociar y blanquearlos, incluso sin necesidad de traerlos al país.

Con muchísimo esfuerzo hemos intentado –como quedó demostrado aquí– frenar las consecuencias de esa política tendiente a favorecer a un sector privilegiado, cada vez con más poder político y económico en desmedro del resto de la población.

Oportunamente hemos propuesto, por ejemplo, avanzar en leyes muy importantes, como la “ley antidespidos”. Pero nos hemos encontrado con la resistencia más absurda de parte de un autoritarismo que se rasga las vestiduras en nombre de la democracia y la República para pretender imponer, sin ningún tipo de argumento, el veto o cualquier decisión como las que se han llevado adelante.

En ese marco de enormes diferencias con la política que está llevando adelante el gobierno nacional y el bloque oficialista en esta Cámara, venimos a expresar nuestro apoyo al actual presidente, Emilio Monzó, por su capacidad demostrada y por la responsabilidad con la que ejerció su tarea a lo largo de este año.

Digo esto sin dejar de manifestar nuestro legítimo reclamo, que es la razón por la que estamos sentados en este espacio gracias al apoyo de los sectores que nos encomendaron la dura tarea de lograr que se respeten los derechos de los más vulnerables; de aquellos que todavía siguen reclamando mayor justicia, mejor dignidad, mejores salarios; de aquellos que están en contra de la desocupación, de la apertura de la importación, de los negociados con los fondos buitres y del blanqueo de capitales, que en nada beneficia al resto del pueblo y que lamentablemente no traen lluvias de inversiones, no

hacen asomar ninguna luz al final del túnel, no traen el semestre de la felicidad, sino que, por el contrario, nos preanuncian un futuro cada vez más complicado.

Dichas todas estas cosas, apoyamos la candidatura a presidente del diputado Emilio Monzó y la del compañero Gioja a vicepresidente 1°, para que puedan seguir desempeñando los cargos que han ocupado a lo largo de este año. *(Aplausos en las bancas.)*

Sra. Presidenta (Pastoriza). – Tiene la palabra el señor diputado por Misiones.

Sr. Ziegler. – Señora presidenta: desde el bloque Libertad, Valores y Cambio también acompañamos la propuesta del diputado Emilio Monzó para presidir esta Cámara. Lo hacemos entendiendo que, de los tres poderes del Estado, en dos de ellos la expresión popular se pone de manifiesto: en el Ejecutivo y acá, en el Legislativo. Dado que la composición de esta Cámara es producto de esa voluntad popular y es diversa, el desafío de conducir, coordinar y lograr los equilibrios razonables no es algo sencillo.

Cuando el año pasado decidimos que Emilio Monzó ejerciera la presidencia sabíamos de sus condiciones, en parte, pero hoy ha quedado demostrada su capacidad –además de sus atributos personales– para integrar un equipo de trabajo que lo acompaña y un gran equipo de legisladores que desde la diversidad de los pensamientos pudo construir leyes muy importantes que le han hecho mucho bien a la sociedad argentina, y debemos seguir haciéndolo.

Por ello, acompaño la propuesta de que Emilio Monzó siga siendo presidente de esta Cámara.

Si me permite, señora presidenta, voy a cometer una digresión parlamentaria, por un tema que tiene una profunda valoración histórica y cultural para los argentinos. Hoy, 30 de noviembre, conmemoramos el Día del Mate. Así que ¡al gran mate argentino, salud! *(Aplausos en las bancas.)*

Sra. Presidenta (Pastoriza). – Tiene la palabra la señora diputada por Neuquén.

Sra. Villar Molina. – Señora presidenta: hace un año, cuando desde la presidencia del bloque del Movimiento Popular Neuquino me tocó expresarme en cuanto a la postulación

del diputado Emilio Monzó como presidente de esta Cámara, lo hice sin más argumentos que la formalidad de apoyar a la persona que el nuevo gobierno había elegido para presidir una de las instituciones más importantes de la República.

Pero en el día de hoy tengo que decir que acompañamos la postulación de Emilio Monzó ya con el convencimiento por haber visto todo lo que hizo. Durante este año Emilio Monzó ha asegurado dentro de la Cámara el respeto, la tolerancia, la apertura al diálogo, el intercambio y la búsqueda de consensos para asegurar la gobernabilidad, ya que en esta Cámara no hay mayorías porque el pueblo así lo quiso.

Emilio Monzó, además de haber demostrado jerarquía y respeto, hizo algo muy importante: ha demostrado equidad en el trato con los diputados que venimos de distritos de poca representatividad. Emilio Monzó ha tenido la deferencia de tratarnos a todos por igual, y eso es muy rico. Eso es algo maravilloso para quienes venimos de distritos de poca representatividad, como el nuestro, que somos de un partido provincial, que es el partido de gobierno en mi provincia. Esto es lo que recatamos de la persona de Emilio Montó.

Por lo expuesto, ratificamos nuestra adhesión a su postulación para que continúe en el cargo de presidente de esta Cámara de Diputados. *(Aplausos en las bancas.)*

Sra. Presidenta (Pastoriza). – Tiene la palabra el señor diputado por Río Negro.

Sr. Doñate. – Señora presidenta: quiero ratificar la posición de nuestro bloque respecto de las cualidades de las personas que estamos eligiendo como autoridades de esta Cámara. Pero paralelamente quiero aprovechar esta oportunidad para manifestar mi absoluta sorpresa y preocupación por la suspensión de la sesión que se iba a realizar con posterioridad a esta, en la que se iban a tratar una serie de proyectos muy importantes que si hoy no se tratan pierden estado parlamentario. Entre ellos, el proyecto de ley para regular el libre acceso a las costas y restituir el Camino de Sirga, que tiene sanción del Senado y respecto del cual había un compromiso del oficialismo para tratarlo y sancionarlo antes de que termine este período de sesiones.

Por eso, quiero pedir al oficialismo, al presidente del bloque Cambiemos y al presidente de la Cámara que hoy vamos a reelegir que intercedan para que en el temario de las sesiones extraordinarias que vamos a celebrar la próxima semana el Poder Ejecutivo incorpore los temas que quedaron pendientes en la sesión que sorpresivamente acaba de suspenderse. *(Aplausos en las bancas.)*

Sra. Presidenta (Pastoriza). – Por haber sido aludido, tiene la palabra el señor diputado por Córdoba.

Sr. Negri. – Señora presidenta: no es el motivo de esta convocatoria responder a alusiones personales, así que lo reservo para otra sesión.

Solamente quiero dejar constancia de que siempre me he inspirado en las palabras de la diputada Araceli Ferreyra, fundamentalmente por su templanza, por su pluralismo y por su serenidad. *(Risas y aplausos en las bancas.)*

Sra. Presidenta (Pastoriza). – De acuerdo con la votación realizada, queda consagrado como presidente de la Honorable Cámara el señor diputado de la Nación don Emilio Monzó. *(Aplausos prolongados en las bancas y en las galerías. Varios señores diputados rodean y felicitan al señor diputado Monzó.)*

Invito al señor diputado Monzó a ocupar el sitio de la Presidencia.

– Ocupa la Presidencia el señor presidente de la Honorable Cámara, don Emilio Monzó.

Sr. Presidente (Monzó). – Agradezco las palabras vertidas por los diputados nacionales, que me generan una mayor responsabilidad. Y también las críticas, porque estas son las que a uno lo movilizan a mejorar. He escuchado atentamente esa parte, especialmente de quienes tienen mucha experiencia en este recinto y que buscan mejorar la calidad institucional de esta casa, que es la más representativa de un sistema democrático. *(Aplausos en las bancas.)*

Quiero agradecer a los trabajadores de esta casa y pedir un aplauso para ellos. *(Aplausos en las bancas.)* Nosotros llegamos a legislar con una casa prolija, limpia, ordenada y con un sistema funcionando casi a la perfección. Eso es mérito de gente que lo hace en mucho silencio.

Quiero agradecer a Eugenio Inchausti, Marta Luchetta, Florencia Romano, Marcio Bar-

bosa, María Luz Alonso, Juan Carlos Menafrá y Guillermo Bardón, que forman parte de esta administración que ustedes han hoy reelegido para el próximo año. *(Aplausos en las bancas.)*

Quiero destacar la conformación de este núcleo donde se inicia la administración de esta casa, ya que casi todos somos de diferentes partidos políticos y hay una convivencia que, a pesar de venir de diferentes estaciones, tenemos todos el mismo camino. Así que a ellos, muchas gracias, y también van los elogios que hemos escuchado.

Quiero destacar, en primer lugar, la productividad que hemos tenido este año, y me refiero absolutamente a todos los miembros de esta Cámara, a los 257 hombres y mujeres que representamos al pueblo de cada uno de nuestros distritos. Hemos compartido con esta veinte sesiones, todas muy extensas, que han superado un promedio de 12 horas y algunas de ellas han alcanzado hasta 16 horas de duración. Se han producido debates y votaciones que constituyen un ejemplo de convivencia política en este recinto.

Todos, de un modo u otro, hemos cumplido nuestro rol en la política argentina como diputados nacionales. Se han habilitado los debates, se ha debatido y se ha votado, siempre en un marco de convivencia pacífica y madurez política. Hemos sancionado 105 proyectos de ley, 13 proyectos de declaración, 26 proyectos de resolución y 2 proyectos de resolución conjunta. Creo que no es poco.

Sr. Díaz Roig. – Igual que el año pasado.

Sr. Presidente (Monzó). – Puede ser igual que el año pasado y los precedentes, pero uno aspiraba a superar la vara del presidente anterior. También la presidencia del compañero Julián Domínguez fue muy buena en este recinto y es justo manifestarlo. *(Aplausos en las bancas.)*

Las sesiones son el producto final de muchísimo trabajo en comisiones, reuniones grupales de todo tipo y del esfuerzo personal de muchos de nosotros, sobre todo de las autoridades de bloque y de comisiones, pero también del resto de diputados y diputadas, para ser justo.

Por citar solamente algunos indicadores, hemos recibido en la Cámara a 216 representantes del Poder Ejecutivo de distinto rango y a

casí 700 representantes de organizaciones no gubernamentales, asociaciones profesionales, cámaras empresarias, sindicatos y otros grupos. Es decir, casi 1.000 dirigentes, funcionarios o líderes de la sociedad civil han enriquecido con su presencia y opinión el debate de los asuntos que hemos tratado.

Creo con sinceridad que este año 2016 va a pasar a la historia como el año de la tolerancia política y el respeto entre nosotros.

Desde esta banca de presidente he disfrutado del excelente comportamiento de todas las bancadas, que más allá de coincidencias o disidencias transmiten una férrea convicción patriótica y un compromiso indudable por la mejora constante de la situación de la gente, sobre todo de quienes más lo necesitan.

Debo reivindicar en este acto la política y a ustedes como políticos. En esta Cámara, durante este año 2016, nadie, ningún diputado o diputada, ni ninguna bancada, impidió el funcionamiento del cuerpo, aun pudiendo hacerlo. La cantidad de aprobaciones que hemos logrado, casi 150, la mayoría, de leyes y las demás, de resoluciones y declaraciones, son un ejemplo claro e indiscutible.

También en esto elevo el agradecimiento del gobierno por todo este esfuerzo que hemos hecho, tanto oficialismo como oposición, ya que era muy consciente de la situación de minoría en la que se encontraba, y en ello destaco el mayor respeto por esta conciencia de gobernabilidad que hemos tenido todos para que el gobierno tenga las leyes para el normal funcionamiento de nuestra República.

Si bien la Cámara se ve fragmentada en lo político por la gran atomización de bloques, es una sola desde lo institucional, y todos y cada uno de nosotros individualmente representamos esta Cámara. Somos la camada 134, que corresponde a un año –2016– de grandes realizaciones. Va entonces mi respeto a todos ustedes y mi respeto a la política como instrumento ineludible para la construcción de sociedades más justas y más desarrolladas.

En lo personal, los agradecimientos son inagotables y alcanzan a todas las bancadas sin excepción. En tal sentido, no tengo ninguna preferencia política. Los agradecimientos son

transversales y multicolores como la conformación política de esta Cámara.

Voy a dejar de lado la lectura por un momento para agradecer la política y ponerla en valor. Esta Cámara funcionó porque acá hay buenos políticos. La palabra política tiene que ser valorada. (*Aplausos en las bancas.*)

Hace poco en una sesión observaba a algunos diputados reunidos, como suele ocurrir en las sesiones de la Cámara cuando se trata de arribar a acuerdos acerca de determinados proyectos. No sé si estaban trabajando, pero era una buena señal; estaban distendidos. En esa reunión estaban los diputados Kicillof, Bossio, Lavagna, Massot, Lospennato y Laspina. También estaba el fotógrafo, como siempre, cubriendo la sesión. Entonces le pedí por favor que les tomara una foto.

Esa foto es en cierta medida un alivio, porque implica terminar con las heridas del país. Cualquiera de los diputados de esa foto no pasa de los cuarenta años. Son legisladores que no tienen prejuicios, que dialogan, que trabajan y que son idóneos para cumplir esta función. Esa fue la sangre que movilizó al recinto durante todo este tiempo. Eso nos da un presente pero también nos garantiza un futuro. Hay una juventud que abraza la política, que tiene vocación, que tiene los mismos objetivos, que acepta las disidencias y la diversidad, y que en base a la diversidad mejora cualitativamente los proyectos que entran a esta Cámara. (*Aplausos en las bancas.*)

Quise retratar esa imagen porque creo que nos da a todos nosotros mucho optimismo acerca de lo que sucederá el día de mañana en esta casa, que tiene que ser respetada por el pueblo.

Insisto: agradezco a Dios y a mi familia por haber abrazado esta vocación. Si no fuera por la política no se hubiera sancionado ninguna ley en el transcurso de este año.

Con humildad y gratitud, mil gracias por haberme dado nuevamente el honor de presidir esta Cámara. (*Aplausos en las bancas.*)

Corresponde pasar a la elección de los vicepresidentes 1°, 2° y 3°.

Tiene la palabra el señor diputado por Córdoba.

Sr. Negri. – Señor presidente: a los fines de agilizar el trámite, propongo que los bloques efectúen las propuestas, según corresponde, en una sola intervención, para referirse a todos los cargos, y de acuerdo al pronunciamiento de los mismos queden efectuadas las votaciones.

Sr. Presidente (Monzó). – Tiene la palabra el señor diputado por Buenos Aires.

Sr. Recalde. – Señor presidente: mi ansiedad por terminar con esta sesión me hizo proponer al señor diputado José Luis Gioja como vicepresidente 1° y fui muy parco. Podría haber hecho muchos elogios, pero ya se han dicho tantos que, para ser breve, los doy por reiterados y reproducidos.

En cuanto a quien propongo para vicepresidente 1°, el compañero diputado José Luis Gioja, tiene sobrados antecedentes para cumplir esa función. Y como carezco de locuacidad, me voy a limitar a decir que considero que es el hombre indicado para ocupar ese cargo. (*Aplausos en las bancas.*)

Sr. Presidente (Monzó). – Tiene la palabra el señor diputado por Córdoba.

Sr. Negri. – Señor presidente: adhiero a la moción formulada por el señor diputado Recalde. Está de más decir que el señor diputado Gioja sería reelecto en el cargo de vicepresidente 1°. Estamos altamente satisfechos por la manera en que se desempeñó en las oportunidades en que debió ejercer la Presidencia de esta Cámara. Así que tenemos la misma confianza renovada.

Sr. Presidente (Monzó). – Tiene la palabra la señora diputada Buenos Aires.

Sra. Camaño. – Señor presidente: le pido que me saque de una confusión. Supuestamente, todos tenemos que presentar las candidaturas desde nuestros bloques. ¿Es así?

Sr. Presidente (Monzó). – Sí.

Sra. Camaño. – Perfecto. No solamente aceptamos y por supuesto acompañamos con nuestro voto la propuesta del Frente para la Victoria sino que también proponemos a nuestro candidato, quien probablemente no estaba en esa foto, que comparto con usted que es la foto que nos da esperanza. Sin embargo, tiene una larga trayectoria y una vida signada por su pasión por la política y por su compromiso.

Para este interbloque su conducta política y su trayectoria tienen un gran significado.

No solo ha sido legislador en esta casa sino que también ha sido funcionario público y gobernador de nuestra provincia. Indudablemente, Felipe Solá ha dejado una huella muy profunda del deber ser y del hacer cuando corresponde.

Por estas razones, además de acompañar la propuesta del bloque del Frente para la Victoria, nuestra bancada va a proponer al señor diputado Solá para que ocupe el cargo de vicepresidente 3°. (*Aplausos en las bancas.*)

Sr. Presidente (Monzó). – Corresponde que la Honorable Cámara se pronuncie sobre la propuesta formulada por el señor diputado Negri con respecto al procedimiento de formular las propuestas a cubrir los cargos y su aprobación en una única instancia.

–Resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Monzó). – Tiene la palabra el señor diputado por Córdoba.

Sr. Negri. – Señor presidente: simplemente quiero hacer una corrección.

Personalmente ratifico las propuestas. Pensé que iba a haber una segunda ronda. Siguiendo el criterio que bien observó la señora diputada Camaño, propongo para la vicepresidencia 2ª de la Cámara a la diputada por Mendoza del bloque radical y de interbloque Cambiemos, que se viene desempeñando en ese cargo no solo en este mandato suyo como presidente sino desde finales del mandato anterior. Además de una gran legisladora, es una gran amiga, una persona solidaria, capaz, inteligente y que ha desempeñado con ecuanimidad ese cargo. Me refiero a la señora diputada Patricia Giménez. (*Aplausos en las bancas.*)

Sr. Presidente (Monzó). – Tiene la palabra el señor diputado por Buenos Aires.

Sr. Romero. – Señor presidente: nuestro bloque acompaña las propuestas planteadas tanto por el oficialismo como por el Frente para la Victoria y por el Frente Renovador.

Sr. Presidente (Monzó). – Tiene la palabra la señora diputada por Buenos Aires.

Sra. Stolbizer. – Señor presidente: el interbloque progresista apoya todas las nominaciones que han sido formuladas por los bloques.

Sr. Presidente (Monzó). – Tiene la palabra el señor diputado por Santiago del Estero.

Sr. Oliva. – Señor presidente: simplemente quiero expresar que nuestro bloque acompaña las tres nominaciones que se han formulado para cubrir las vicepresidencias 1ª, 2ª y 3ª de esta Cámara.

Sr. Presidente (Monzó). – Tiene la palabra el señor diputado por Buenos Aires.

Sr. Caviglia. – Señor presidente: también apoyamos las nominaciones que se han hecho.

Sr. Presidente (Monzó). – Tiene la palabra la señora diputada por Río Negro.

Sra. Horne. – Señor presidente: en primer lugar, quiero congratularme y agradecer los términos en que usted habla sobre la política y cómo la jerarquiza en este recinto. Creemos que es verdaderamente un andarivel por el que es imprescindible transitar.

En nombre de mi bloque quiero proponer a las autoridades en los términos que se han mencionado anteriormente. Especialmente quiero señalar al vicepresidente 1º, José Luis Gioja, por ser un compañero peronista, el presidente de nuestro partido y sobre todo por haber ejercido en esta Cámara la actitud de diálogo y de construcción de consensos, transformándose realmente en un gestor desde la oposición, que es donde nos ha puesto el pueblo argentino en la última elección.

En estos términos también quiero ratificar la figura de Felipe Solá, que creemos ha cumplido muy dignamente su rol no solamente en esta Cámara sino también como gobernador de la provincia de Buenos Aires y como enlazador de las políticas sociales, que hoy son en la Argentina un eje vertebrador de una nueva construcción política.

En consecuencia, ratifico a las autoridades propuestas.

Sr. Presidente (Monzó). – Tiene la palabra la señora diputada por San Luis.

Sra. Arenas. – Señor presidente: en nombre del bloque Compromiso Federal acompaño la nominación de los candidatos a las vicepresidencias 1ª, 2ª y 3ª.

En primer lugar, quiero destacar la figura del compañero José Luis Gioja como presidente del Partido Justicialista. Del mismo modo, al compañero Felipe Solá y a la única mujer no-

minada. Tengo esperanza de que en el futuro, cuando se propongan las autoridades, exista la paridad de género. (*Aplausos en las bancas.*)

Sr. Presidente (Monzó). – Tiene la palabra el señor diputado por la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Sr. Pitrola. – Señor presidente: en mi exposición anterior aclaré el sentido de nuestro voto. Nos abstenemos respecto del conjunto de las autoridades.

Sr. Presidente (Monzó). – Tiene la palabra el señor diputado por Misiones.

Sr. Franco. – Señor presidente: en nombre del bloque Frente de la Concordia Misionero, acompañamos la postulación del señor diputado Gioja, por quien sentimos el mayor de los afectos. Vaya hacia él nuestro respeto político debido a su talla y capacidad de protagonismo en estos años de la Argentina.

También acompañamos la postulación de la señora diputada por Mendoza y del diputado Felipe Solá.

Sr. Presidente (Monzó). – Tiene la palabra el señor diputado por la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Sr. Heller. – Señor presidente: acompaño las propuestas. No creo que haga falta agregar nada más. En mi exposición anterior hice referencia al señor diputado Gioja y creo que lo mismo vale para los otros diputados propuestos, ya que han hecho honor a su cargo durante este año.

Sr. Presidente (Monzó). – Tiene la palabra la señora diputada por la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Sra. Argumedo. – Señor presidente: dejo constancia de mi apoyo a las designaciones propuestas.

Sr. Presidente (Monzó). – Tiene la palabra el señor diputado por Salta.

Sr. Olmedo. – Señor presidente: celebro lo que usted ha planteado con respecto a la foto de la juventud. Reconozco a los jóvenes que se insertaron en la política y marcaron un rumbo pero también debo mi mayor respeto a la gente de experiencia. Para mí, Gioja, siempre se lo digo aunque no sea de mi partido, sigue siendo el señor gobernador.

Si me permiten, quiero aclarar que el aceite de oliva de La Rioja es mejor que el de San Juan. (*Risas.*)

Con Felipe Solá hemos compartido algunas cosas. Pese a que no coincidimos en ciertos aspectos, valoro su figura de político de raza.

En cuanto a la diputada que pertenece a Cambiemos, le hago llegar mis felicitaciones.

Esta Cámara se va a hacer grande con políticos puros. La Argentina está esperando de nosotros lo mejor para salir adelante.

Sr. Presidente (Monzó). – Tiene la palabra el señor diputado por San Luis.

Sr. Poggi. – Señor presidente: adhiero a las postulaciones de los diputados Gioja, Giménez y Solá y les deseo éxitos en las gestiones.

Sr. Presidente (Monzó). – Tiene la palabra el señor diputado por Córdoba.

Sr. Bernabey. – Señor presidente: desde nuestro bloque acompañamos las postulaciones.

Sr. Presidente (Monzó). – Tiene la palabra la señora diputada por San Juan.

Sra. Caselles. – Señor presidente: nosotros también prestamos conformidad a las tres propuestas de las vicepresidencias 1ª, 2ª y 3ª, pero no debo dejar de reconocer y hacer público el afecto personal del Bloquismo y de todos los sanjuaninos hacia la figura del ingeniero José Luis Gioja, que supo en sus años de gobernador devolvernos a todos el orgullo de vivir en esa preciosa provincia.

De modo que, en nombre de todos los sanjuaninos, le hago llegar el afecto y el reconocimiento que se merece. (*Aplausos en las bancas.*)

Sr. Presidente (Monzó). – Tiene la palabra la señora diputada por Neuquén.

Sra. Villar Molina. – Señor presidente: desde el Movimiento Popular Neuquino deseo expresar nuestra adhesión a las vicepresidencias 1ª, 2ª y 3ª apoyando estas postulaciones con el voto afirmativo.

Sr. Presidente (Monzó). – De acuerdo con la votación realizada quedan consagradas las siguientes autoridades: vicepresidente 1º de la Honorable Cámara, el señor diputado de la Nación José Luis Gioja; vicepresidenta 2º de la Honorable Cámara, la señora diputada de la Nación doña Patricia Viviana Giménez, y vicepresidente 3º de la Honorable Cámara, el señor

diputado de la Nación don Felipe Carlos Solá. (*Aplausos en las bancas.*)

6

JURAMENTO E INCORPORACIÓN

Sr. Presidente (Monzó). – La Presidencia informa que obra en Secretaría el informe de la Junta Electoral del distrito de San Juan, en el que se determina quién sigue en el orden de lista para ocupar la vacante producida con motivo del fallecimiento del señor diputado Héctor Daniel Tomas.

La Presidencia informa que se encuentra en antesala el señor diputado electo por el distrito de San Juan don Ramón Alberto Tovares.

Si hay asentimiento, se lo invitará al estrado a prestar juramento.

–Asentimiento.

Sr. Presidente (Monzó). – Invito al señor diputado electo por el distrito de San Juan don Ramón Alberto Tovares a prestar juramento. (*Aplausos en las bancas.*)

–Puestos de pie los señores diputados y el público asistente a las galerías, y requerido por el señor presidente el juramento de acuerdo con las fórmulas del artículo 10 del reglamento, jura por Dios, la Patria y los Santos Evangelios el señor diputado Tovares, y se incorpora a la Honorable Cámara. (*Aplausos.*)

Sr. Presidente (Monzó). – Si hay asentimiento, la Presidencia dará forma de resolución a las disposiciones adoptadas por la Honorable Cámara en el curso de esta sesión.

–Asentimiento.

Sr. Presidente (Monzó). – La Presidencia informa a los señores diputados que habiendo sido elegida la mesa directiva de la Honorable Cámara, conforme lo dispuesto por el artículo 2º del reglamento, se cursarán las comunicaciones pertinentes al Poder Ejecutivo, al Honorable Senado y a la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

Habiendo cumplido su objeto, queda levantada la sesión preparatoria.

–Es la hora 13 y 35.

GUILLERMO A. CASTELLANO.
Director del Cuerpo de Taquígrafos.

7

APÉNDICE

I

SANCIONES DE LA HONORABLE CÁMARA

1. RESOLUCIONES¹

1

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

En cumplimiento de los artículos 1° y 2° del Reglamento de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación designar para el período comprendido entre el 10 de diciembre de 2016 y el 9 de diciembre de 2017, a las siguientes autoridades:

Presidente: Monzó, Emilio.

Vicepresidente 1°: Gioja, José Luis.

Vicepresidenta 2ª: Giménez, Patricia Viviana.

Vicepresidente 3°: Solá, Felipe Carlos.

Dada en la Sala de Sesiones de la Cámara de Diputados de la Nación, en Buenos Aires, a los 30 días del mes de noviembre del año dos mil dieciséis.

EMILIO MONZÓ.

Eugenio Inchausti.

Secretario Parlamentario
de la H. C. de DD.

1. Bajo este apartado se publican exclusivamente las resoluciones sancionadas por la Honorable Cámara. El texto de los pedidos de informe remitidos al Poder Ejecutivo conforme al artículo 204 del Reglamento puede verse en la publicación *Gaceta Legislativa*.